ACTA Nº. 1: APERTURA SOBRES N.º 1
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS

PRESIDENCIA José Luis Garratón Juliá, Director del Área Logística de Sevilla de Red Logística de Andalucía, S.A. (RLA)

VOCALÍAS: José María Rodríguez Gutiérrez, Letrado Asesor de RLA.
Fernando Linares Fernández, Jefe del Dpto. de Admón. y Contabilidad de RLA.
Gabriel Estévez Domínguez, Técnico del Departamento de Áreas Logísticas y Transportes de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA).

SECRETARÍA Consuelo Merino Quintero, Administrativa de la Dirección de Áreas Logísticas y Transportes de APPA.

En Sevilla, el día 12 de septiembre de 2025 a las 09:15 horas, en la sede de Red Logística de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la calificación del contenido de la documentación de los sobres nº 1 correspondientes a la "Documentación Administrativa", con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA Y LIMPIEZA DE VIALES Y ZONAS EXTERIORES DE RLA – ÁREA DE MÁLAGA**, Expediente nº **AB-MA25-000232**

Iniciada la sesión se informa de la publicación de anuncio licitación en el perfil del contratante y de la relación de empresas que han presentado su oferta en el portal de licitación electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación:

- JORGE LÓPEZ AZOFRA

Seguidamente se procede a realizar la descarga, apertura y lectura del sobre n.º 1 de la oferta comprobándose la siguiente deficiencia subsanable:

- JORGE LÓPEZ AZOFRA presenta DEUC incompleto

Se acuerda requerir subsanación por plazo de tres días hábiles.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CONSUELO MERINO QUINTERO	12/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmCJLR2M7ARQMGVZRS5JD3BZ46D	PÁG. 1/2

Ha declarado no estar vinculada con otras entidades o no concurrir con empresas vinculadas.

La determinación de condición de PYME queda postpuesta a la sesión de la Mesa dirigida a calificar la subsanación acordada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA SECRETARIA
Fdo.: Consuelo Merino Quintero

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CONSUELO MERINO QUINTERO	12/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmCJLR2M7ARQMGVZRS5JD3BZ46D	PÁG. 2/2